

**INTERMAGIC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DICIEMBRE DEL 2016**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

<b>Nombre de la compañía:</b>	INTERMAGIC S.A.
<b>Expediente:</b>	173197
<b>Nombre del representante legal:</b>	VERA ROMERO PABLO RAUL
<b>Domicilio legal:</b>	Guayas ( Guayaquil)
<b>Dirección:</b>	RUMICHACA 1108 E/ LUQUE Y AGUIRRE
<b>Actividad principal:</b>	VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.
<b>Correo Electrónico:</b>	gerencia@intermagicsa.com
<b>Teléfono:</b>	046044533
<b>Fecha:</b>	Agosto 29 de 2013

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERMAGIC S.A.**

Fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 29 de Agosto de 2013. Siendo su objeto social "Al alquiler, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, franquiciamiento, representación, asesoría, consultoría, de toda clase de maquinarias, suministros, materiales, equipos, equipos industriales, herramientas, accesorios, partes, piezas repuestos, que se utilizan en el sector... informático (...)" y su Actividad Principal la venta al por mayor de computadoras y equipo periférico.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía **INTERMAGIC S.A.** en la preparación de sus estados financieros:

#### **a. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de la Compañía INTERMAGIC S.A. han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q- ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009. La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 08-Q- IJ.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012. En octubre 11 de 2011, mediante Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías entre otros artículos, resuelve en el Artículo Décimo Primero.-" Cuando una empresa se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución NO. 08.G.DSG.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

#### **b. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

#### **c. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma

Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

#### **Estimaciones y supuestos significativos**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

#### **Deterioro de instalaciones, vehículos y equipo**

La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen las instalaciones, vehículos y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

#### **Estimación para inventarios de lento movimiento**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y su expectativa de uso. La gerencia sostiene que la estimación para inventario de lento movimiento para el período corriente no ha variado en relación a los períodos anteriores por cuanto la expectativa de uso de los inventarios es alta.

#### **Vida útil y valor residual de activos**

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo. Durante el ejercicio, el valor residual de los vehículos se ajustó disminuyendo el importe del gasto depreciación. La gerencia estima que el impacto de esta disminución no es

significativo en los resultados del ejercicio presente y futuros asumiendo que el valor residual ajustado se mantuviera hasta el final.

### **Provisiones**

Dadas las incertidumbres inherentes al reconocimiento de las provisiones, los desembolsos utilizados para cubrir el importe real de las mismas puede diferir; sin embargo, la gerencia manifiesta que la determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores, actuarios o peritos.

### **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo en caja y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad, fácilmente convertibles al efectivo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

### **Cuentas por cobrar**

La Compañía maneja cuentas por cobrar con sus clientes, en un plazo de 30 a 90 días máximo, por lo cual no se ha requerido definir por el momento una política específica sobre los instrumentos financieros de la misma.

### **Activos por impuestos corrientes**

La compañía dará cumplimiento a las disposiciones vigentes en el Ley de Régimen Tributario.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

INTERMAGIC S.A. registra sus Propiedades, Planta y Equipo a su costo, en cumplimiento de la Sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Cuentas por Pagar**

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su sección 11 párrafo 11.14

## **Impuesto a la Renta**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2016 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

### **Patrimonio**

La compañía se constituyó con un capital social de US\$800,00 sin presentar variaciones.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en el período a través del método del porcentaje de terminación, de acuerdo a los párrafos 23.14 y 23.21 de la Sección 23 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

## **4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

### **a. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<b>2016</b>
<b>Caja – Bancos</b>	<u>1032.52</u>
	<b>1032.52</b>

### **4.2 CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de cuentas por cobrar es el detallado a continuación:

	<b>2016</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	1,308.19
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<u>8,811.83</u>
	<b>9,850.02</b>

### **4.3 ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de diciembre del 2016, los Activos Fijos están compuestos de la siguiente manera:

	<b>2016</b>
Muebles y enseres	1,175.00
Equipo de computación y software	500.00
(-) Depreciación acumulada de AF	277.50
	<hr/> <b>1,397.50</b>

#### **4.4 PATRIMONIO**

##### **Capital social**

El Capital Social de INTERMAGIC S.A. Está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

#### **5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

##### **5.2 INGRESOS**

La compañía registra ingresos económicos por la venta al por mayor de computadoras, los cuales se reflejan a continuación:

	<b><u>2016</u></b>
VENTAS TARIFA DIFERENTE DE 0%	12,733.80
	<hr/> <b>12,733.80</b>

##### **5.3 COSTOS Y GASTOS**

INTERMAGIC S.A. continuó sus actividades durante el ejercicio económico 2016, por lo que se registraron los siguientes rubros:

	<b><u>2016</u></b>
Total Costos y Gastos	11,901.09
	<hr/> <b>11,901.09</b>

## **6. EVENTOS SUBSECUENTES**

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.